PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 26.610.- 318

POR EL CUAL SE NOMBRA FUNCIONARIO DE HACIENDA EN LA CATEGORIA B-7, AL SEÑOR VICTOR ORTIGOZA, EN LA CONTRALORIA FINANCIERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.-

Asunción, 31 de ~~Abril~~ Mayo de 1948.-

Nº 4738

VISTA: la nota Nº 65/D/ de la Contraloria Financiera, (Exp.M.H.Nº 1324/48) en la que solicita el nombramiento del Señor Víctor Ortigoza como Funcionario de Hacienda en la categoria B-7, en reemplazo del Señor Derliz Chamorro, quién no tomó posesión del cargo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbrase al Señor Víctor Ortigoza, Funcionario de Hacienda de la categoria B-7, en la Contraloria Financiera, en reemplazo del Señor Derliz Chamorro, quién no tomó posesión del cargo.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.